**FORMULARIO**

**ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**CATEGORÍA A**

**Esta área de requisitos debe de ser llenada por el proponente**

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **Requisitos** | | | **Si** | **No** | **Observaciones**  **MARN** |
| **1** | CARÁTULA DE PRESENTACIÓN INSTRUMENTO AMBIENTAL CATEGORÍA A | | |  |  |  |
| **2** | Carta de presentación con membrete de empresa, dirigida a:   1. Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (cuando el expediente se ingresa en MARN Central). 2. Dirección de Coordinación Nacional, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (cuando el expediente se ingresa en una Delegación Departamental).   Deberá consignar en la misma lo siguiente:   * Nombre del Proyecto. * Dirección completa del Proyecto. * Nombre o razón social de la entidad. * Nombre del Propietario o Representante Legal.   La carta deberá ser firmada por el Representante Legal, en original (no Scanner), sin testados. | | |  |  |  |
| **3** | ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA A | | |  |  |  |
| **4** | Presentación de planos obligatorios (únicamente tamaño, carta, oficio o doble carta), timbrados, sellados y firmados por profesional competente. | | | | | |
| 4.1. Plano de Localización (identificando el área de influencia indirecta, área de influencia directa, y el área del Proyecto). | | |  |  |  |
| 4.2. Plano de conjunto (identificando y delimitando el sitio a evaluar, incluyendo cada uno de los elementos arquitectónicos dentro de la finca). | | |  |  |  |
| 4.3. Plano de distribución arquitectónica. | | |  |  |  |
| 4.4. Plano de instalaciones hidráulicas (agua potable). | | |  |  |  |
| 4.5. Plano de instalaciones hidráulicas (agua pluvial). | | |  |  |  |
| 4.6. Plano de instalaciones hidráulicas (agua residual). | | |  |  |  |
| 4.7 Plano de estructuras de disipadores de energía en cuerpo receptor (cuando aplique) | | |  |  |  |
| 4.8. Plano de sistema(s) de tratamiento de aguas residuales de tipo especial y/o tipo ordinario. | | |  |  |  |
| **5** | Planos específicos según tipo de Proyectos | | | | | |
| 5.1. Plano de Curvas de nivel, de planta. | | |  |  |  |
| 5.2. Plano de instalaciones y estructura, cuando se trate de torres eléctricas o subestaciones eléctricas. | | |  |  |  |
| 5.3. Plano de curvas de nivel naturales y modificadas, cuando existan movimientos de tierra: excavaciones, cortes, rellenos, nivelaciones, etc. | | |  |  |  |
| **6** | Sistema(s) de tratamiento(s) de aguas residuales de tipo especial y/o tipo ordinario. | | | | | |
| 6.1. Memoria(s) de Cálculo del(os) Sistema(s) de Tratamiento de Aguas Residuales, firmado, timbrado y sellado por un Ingeniero Sanitarista. | | |  |  |  |
| 6.2. Manual(es) de Operación y Mantenimiento del(os) Sistema(s) de Tratamiento de Aguas Residuales, firmado, timbrado y sellado por un Ingeniero Sanitarista. | | |  |  |  |
| **7** | Participación pública | | | | | |
| Presentar páginas completas de la publicación original del EDICTO DE AVISO PÚBLICO en un diario de mayor circulación a nivel nacional (en idioma español), y en el diario de mayor circulación regional en el área de influencia directa donde se ubique el Proyecto. Dimensiones de la publicación: 2 x 4 pulgadas.  **NOTA:** En caso que el área de influencia directa del Proyecto se encuentre en varios municipios, la publicación deberá llevarse a cabo en el idioma que predomine en cada uno de ellos. | | |  |  |  |
| **8** | **Documentación Legal del Proponente** | | | | | |
| 8.1. Fotocopia del Documento Personal de Identificación (DPI) o pasaporte completo del Representante Legal o propietario del Proyecto. | | |  |  |  |
| 8.2. Fotocopia del nombramiento del Representante Legal, si el proponente es persona jurídica. | | |  |  |  |
| 8.3. Fotocopia de Patente de Comercio y de Sociedad de la entidad. | | |  |  |  |
| 8.4. Constancia del Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Empresa Promotora o persona individual (RTU). | | |  |  |  |
| 8.5. Documento de derecho sobre el predio: se aceptará únicamente (según sea el caso):   1. Fotocopia simple completa del documento que acredita el derecho sobre el predio a favor del proponente:  * Certificación del Registro General de la Propiedad (vigencia no mayor a 6 meses). * Certificación de nomenclatura emitida por la Municipalidad (vigencia no mayor a 6 meses).  1. Fotocopia simple del documento legal que aplique a su proyecto completo y vigente, con dirección exacta registrada en el instrumento ambiental presentado.   Si la Empresa o el interesado no es propietario del terreno donde se desarrollará el proyecto:   * Contrato de Arrendamiento o Subarrendamiento. * Contrato de Compra Venta o Promesa de Compra Venta. * Contrato de derechos posesorios.   Para los inmuebles del Estado debe incluirse el documento legal que aplique:   * Certificación del Registro General de la Propiedad. * Testimonio de la Escritura Pública de la Donación del bien inmueble. * Certificación del punto de acta donde conste la donación del bien inmueble.   Si carece de cualquiera de los anteriores documentos, deberán de presentar el testimonio de escritura pública donde se les otorgan los derechos posesorios del (los) inmueble (s) a nombre del Proponente.  En caso no cuente con la documentación anterior, deberá hacer la consulta por escrito a la Dirección de Gestión Ambiental y Recursos Naturales indicando el documento con el que cuente que pruebe la propiedad, posesión y/o uso del inmueble donde se desarrolla o desarrollará el proyecto, obra, industria o actividad, para su validación previo al ingreso del instrumento ambiental. | | |  |  |  |
| 8.6. Fotocopia de Acta de toma de posesión (si aplica). | | |  |  |  |
| 8.7. Fotocopia de Acuerdo emitido por el Tribunal Supremo Electoral (si aplica). | | |  |  |  |
| 8.8. Fotocopia del mandato con su inscripción del registro respectivo. | | |  |  |  |
| **9** | Documentación Legal la Empresa Consultora | | | | | |
| 9.1. Identificar número de Licencia de Empresa Consultora Ambiental vigente. | | |  |  |  |
| 9.2. Constancia de colegiado activo de los consultores ambientales que participaron en la elaboración del instrumento ambiental **(no fotografías)**. | | |  |  |  |
| 9.3. Cuando más Consultores Ambientales Individuales hayan participado en la elaboración del Instrumento Ambiental y que no sean parte de la Empresa Consultora, deberán adjuntar lo siguiente:   * Constancia de colegiado activo (no fotografías). * Indicar número de Licencia de Consultor Ambiental (vigente). | | |  |  |  |
| **10** | Fotocopia de licencias, contratos, resoluciones, oficios, providencias, permisos o dictámenes de MINGOB, MEM, CONAP, INAB, IDAEH, MSPAS, Gobernación Departamental, u otros cuando aplique. En el caso de documentación que haya sido generada por el MARN indicar el número de licencia, resoluciones, oficios, providencia, dictamen para ser ubicados en los registros internos. | | |  |  |  |
| **11** | Fotocopia de la Ficha de Registro del proyecto en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-. Aplica únicamente a proyectos, obras, industrias o actividades de inversión pública con recursos del Estado; si no se cuenta con el mismo al momento de la presentación del instrumento ambiental, se establecerá como un compromiso. Si los recursos son propios de la entidad quedará exento de su presentación, mas no con la obligación de su obtención. | | |  |  |  |
| **12** | El instrumento ambiental debidamente foliado de adelante hacia atrás y únicamente en el anverso de las hojas, en la esquina superior derecha, con números arábigos enteros (no alfanumérico), de forma consecutiva, sin tachones, enmendaduras, sin corrector o cualquier otro medio que cubra o altere la numeración. La información debe estar ordenada, estructurada y dividida acorde a los requisitos establecidos por este Ministerio. **La foliación deberá iniciar con la carátula de presentación, seguidamente el formulario de instrumentos Ambientales (debidamente llenado), términos de referencia, planos, documentos legales, anexos.** | | |  |  |  |
| **13** | Escanear el documento completo creando 1 solo archivo en PDF, y en otro archivo PDF incluir únicamente el/los EDICTO(S) escaneado(s), presentándolos de la siguiente manera:   1. Para Proyectos que se ingresen en el mismo departamento en donde están ubicados, grabar los archivos en dos (2) CD y adjuntarlo al expediente. 2. Para Proyectos que se ubiquen fuera del departamento de Guatemala, pero que se ingresen en el MARN Central, grabar los archivos en tres (3) CD y adjuntarlos al expediente. | | |  |  |  |
| **14.** | | **\*TÉRMINO DE REFERENCIA** | **DESCRIPCIÓN** | | | |
| **\***El contenido de los Términos de Referencia deberán ser desarrollados en hojas adicionales con o sin membrete del proponente del proyecto, obra, industria o actividad. | | | | | | |
| 14.1. | | **ÍNDICE** | Presentar tabla de contenido o índice completo de los temas desarrollados. Presentar índice de cuadros, figuras, mapas, anexos y otros, señalando números de página. | | | |
| 14.2. | | **INFORMACIÓN GENERAL** |  | | | |
| 14.2.1. | | Proyecto |  | | | |
| 14.2.1.1. | | Nombre del Proyecto | Indicar nombre del Proyecto. | | | |
| 14.2.1.2. | | Dirección del Proyecto | Indicar dirección del Proyecto. | | | |
| 14.2.1.3. | | Tiempo de vida útil del Proyecto | Indicar tiempo de vida útil a partir del inicio de operaciones. | | | |
| 14.2.2. | | Proponente |  | | | |
| 14.2.2.1. | | Nombre o razón social | Indicar nombre del Proponente (persona individual) o razón social. | | | |
| 14.2.2.2. | | Nombre y cargo del Representante Legal | Indicar nombre y cargo del Representante Legal. | | | |
| 14.2.2.3. | | Dirección para recibir notificaciones | Indicar dirección para recibir notificaciones. | | | |
| 14.2.2.4. | | Contacto | Indicar número de teléfono, correo electrónico u otro. | | | |
| 14.2.3. | | Responsable de la elaboración de la EIA | | | | |
| 14.2.3.1. | | Empresa consultora | Indicar nombre de la empresa consultora, así como número de licencia ambiental (vigente). | | | |
| 14.2.3.2. | | Consultor ambiental Individual | Indicar los nombres de los Consultores Ambientales Individuales, profesión, número de colegiado activo, así como número de licencia ambiental que forma parte de la empresa consultora. | | | |
| 14.2.3.3. | | Equipo técnico - profesional | Listar el equipo técnico - profesional que ayudó en la elaboración de la EIA, indicando nombre, profesión, número de colegiado activo. Forman parte de este equipo los profesionales que firman y timbran planos, diseños, entre otros estudios elaborados que formen parte del Proyecto. | | | |
| 14.3. | | **MARCO JURÍDICO** | En un máximo de dos hojas, identificar toda la normativa existente y vigente que se relaciona con el tema y que deberá cumplirse, indicar únicamente los artículos aplicables de cada Ley, Decreto o Acuerdo. | | | |
| 14.4. | | **ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS DEL PROYECTO** | | | | |
| 14.4.1. | | Alternativas consideradas | Realizar una síntesis que integre las alternativas consideradas como parte del diseño preliminar y su comparación, describiendo brevemente los pasos y metodología que condujeron hasta la alternativa seleccionada. | | | |
| 14.4.2. | | Alternativa seleccionada | Incluir una descripción técnica de la alternativa seleccionada. | | | |
| **14.5.** | | **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO** | Realizar una descripción del Proyecto, mencionando las fases que abarcará (construcción, operación y abandono), así como las actividades más relevantes de cada fase. Incluir rasgos generales de ubicación. Tomar como referencia los planos de conjunto y de distribución del Proyecto. | | | |
| 14.5.1. | | Ubicación del Proyecto | Ubicación física del Proyecto según planos de localización y ubicación. Indicar coordenadas geográficas y/o UTM, indicando Ciudad, Departamento, Municipio, Aldea, Caserío, u otro que aplique. Identificar áreas ambientalmente frágiles. Indicar si la ubicación cuenta con planificación territorial como planes maestros, reguladores, etc. | | | |
| 14.5.2. | | Área del Proyecto (AP) | Indicar el área del terreno (en sistema internacional) de acuerdo a lo contemplado en el registro de propiedad.  Indicar el área de ocupación del Proyecto (en sistema internacional).  Indicar el área de construcción del Proyecto (en sistema internacional).  La información deberá estar vinculada a los planos ingresados. | | | |
| 14.5.3. | | Área de Influencia (AI) del Proyecto | En su conjunto, el Área de Influencia Directa (AID) y el Área de Influencia Indirecta (AII) componen el Área de Influencia (AI) del Proyecto. Utilizar una metodología para la definición y delimitación del AID y el AII.  Utilizar planos o mapas que representen los polígonos del AP, su AID y AII definidas. Indicar el área (en sistema internacional) que estas abarcan alrededor del Proyecto, tomando en cuenta el AP.  Realizar una descripción detallada del AID, considerando los espacios geográficos de interacción directa con las distintas fases del Proyecto, incluyendo el polígono que constituye el sitio del Proyecto.  Realizar una descripción detallada del AII, considerando el espacio geográfico que se verá afectado por el Proyecto en una escala mayor de interacción, como resultado de una serie de afectaciones e interacciones entre los diferentes componentes abióticos, bióticos, estéticos, socioeconómicos y culturales.  Indicar si el Proyecto se encuentra en Áreas Protegidas y su categoría, realizando una descripción detallada de los componentes ambientales al respecto; o bien indicar la distancia (en sistema internacional) de las más cercanas al Proyecto y su posible interacción. | | | |
| 14.5.4. | | Descripción de uso del suelo | El Proyecto propuesto se debe plantear conforme a la planificación de uso de suelo ya existente para el área de desarrollo, indicando si dicha planificación es local (Municipio), regional (grupo de municipios o cuenca hidrográfica) o nacional. Indicar si existiese plan de desarrollo para el área. Realizar una descripción detallada del uso actual del suelo. Insertar mapas de uso de suelo y el punto de ubicación del Proyecto. | | | |
| 14.5.5. | | Diagramas de proceso | Presentar un diagrama de proceso por cada fase a considerarse en el Proyecto, indicando en el mismo aquellos insumos más importantes y necesarios para cada actividad y por consiguiente, los productos y/o residuos, los cuales deberán estar relacionados en la identificación de impactos ambientales. Esto permitirá visualizar gráficamente y relacionar los procesos o actividades de cada fase con los impactos ambientales potenciales a generarse. | | | |
| 14.5.6. | | Fase de construcción | Aplica a todos aquellos Proyectos que tendrán fase de construcción. Si en caso no aplica la fase de construcción (como los casos de alquiler de una bodega o inicio de operación de una edificación ya construida, entre otros) y el Proyecto es predictivo, justificarse. | | | |
| 14.5.6.1. | | Infraestructura a desarrollar | Descripción de la infraestructura que se desarrollará, instalaciones industriales, administrativas, instalaciones secundarias (actividades interrelacionadas) como apoyo al Proyecto, caminos internos (impermeabilizaciones, balastro), áreas verdes, etc. | | | |
| 14.5.6.2. | | Preparación del sitio | Descripción de actividades previas de preparación del sitio, limpieza, movimientos de tierra, demoliciones, etc. Para movimientos de tierra especificar volumen en m3. Para demoliciones, indicar los m3 a demoler. En caso de tala de árboles, indicar m3 de volumen y su aprovechamiento. | | | |
| 14.5.6.3. | | Obras e instalaciones provisionales | Descripción de campamentos, entre otras obras o instalaciones provisionales a implementar, tales como circulación perimetral, talleres, oficinas provisionales, almacenamiento de materiales, bodegas de maquinaria, instalaciones sanitarias, entre otra infraestructura provisional. | | | |
| 14.5.6.4. | | Servicios requeridos |  | | | |
| 14.5.6.4.1. | | Vías de acceso | Descripción de las vías de acceso necesarias para la comunicación al Proyecto. | | | |
| 14.5.6.4.2. | | Abastecimiento de agua | Definir la forma de abastecimiento de agua y la cantidad de agua a utilizar (m3/día o m3/mes), como caudal promedio, máximo diario y máximo hora, la fuente de abastecimiento, forma de almacenamiento y el uso que se le dará. | | | |
| 14.5.6.4.3. | | Energía eléctrica | Definir la cantidad a utilizar (kWh al día o mes), fuente de abastecimiento y uso que se le dará. | | | |
| 14.5.6.4.4. | | Bancos de material | Descripción en detalle de los bancos de material que serán utilizados para la construcción del Proyecto, ubicación, entre otros a considerar. En caso no aplique, justificarse. | | | |
| 14.5.6.4.5. | | Transporte de material | Definir el servicio para transporte de materiales durante la fase de construcción, ripio, material vegetal, de tierra, indicando el tipo y la cantidad de unidades a utilizar. | | | |
| 14.5.6.4.6. | | Otros | Mencione otros servicios necesarios para el Proyecto. | | | |
| 14.5.6.5. | | Maquinaria y equipo | Listado de la maquinaria y equipo a utilizar, así como el tiempo que será utilizado por día. | | | |
| 14.5.6.6. | | Materiales de construcción y otros insumos | Listado de materiales de construcción, arena, piedrín, cemento, metales, solventes, pinturas, otros, proyectando las cantidades totales que se utilizarán. Debe ir directamente relacionado con el diagrama de proceso. Describir la forma de almacenamiento. | | | |
| 14.5.6.7. | | Contratación de personal | Presentar un estimado de la generación de empleo directo por especialidades, así como la procedencia, en caso de no contar con suficiente mano de obra local. | | | |
| 14.5.7. | | Fase de operación | Realizar una descripción de las actividades de acuerdo al diagrama de proceso. En caso no aplique fase de operación, justificar. | | | |
| 14.5.7.1. | | Maquinaria y equipo | Listado de la maquinaria y equipo a utilizar, así como el tiempo que será utilizado por día. Hacer énfasis en aquella maquinaria o equipo que utilicen refrigerantes, hidrocarburos o sus derivados, equipo eléctrico (transformadores, condensadores, capacitores o inductores eléctricos u otro equipo o contenedor que contenga aceite dieléctrico), y/o que emitan radiaciones en sus diferentes tipos.  En caso utilice equipo eléctrico que contenga aceite dieléctrico, según Acuerdo Gubernativo No. 194-2018 “Reglamento para la Gestión Integral de Bifenilos Policlorados (PCB) y Equipos que lo Contienen”, indicar: usuario (correo electrónico) registrado en el Sistema de Información de PCB, número de equipos con aceite dieléctrico en el Proyecto, número de equipos clasificados como: Sospechoso de PCB, Bajo Nivel de PCB, Contaminado con PCB (mayor a 50 ppm de PCB). | | | |
| 14.5.7.2. | | Materias primas e insumos | Listado de las materias primas e insumos a utilizar, indicando cantidad y forma de almacenamiento. Contemplar lo siguiente: las sustancias (químicas, tóxicas o peligrosas) requeridas en el Proyecto; refrigerantes; baterías ácido plomo o litio; hidrocarburos y sus derivados; agroquímicos; otras materias primas relevantes para el Proyecto. Debe ir directamente relacionado con el diagrama de proceso. | | | |
| 14.5.7.3. | | Productos, subproductos y/o servicios | Listado de los productos, subproductos y/o servicios ofrecidos. Indicar forma de almacenamiento y distribución. | | | |
| 14.5.7.4. | | Servicios requeridos |  | | | |
| 14.5.7.4.1. | | Vías de acceso | Descripción de las vías de acceso necesarias para la comunicación al Proyecto. | | | |
| 14.5.7.4.2. | | Abastecimiento de agua | Definir la forma de abastecimiento de agua y la cantidad de agua a utilizar (m3/día o m3/mes), como caudal promedio, máximo diario y máximo hora, la fuente de abastecimiento, forma de almacenamiento y el uso que se le dará. | | | |
| 14.5.7.4.3. | | Energía eléctrica | Definir la cantidad a utilizar (kWh al día o mes), fuente de abastecimiento y uso que se le dará. | | | |
| 14.5.7.4.4. | | Otros | Mencione otros servicios necesarios para el Proyecto. | | | |
| 14.5.8. | | Manejo de residuos y desechos | | | | |
| 14.5.8.1. | | Gestión Integral de residuos y desechos sólidos comunes | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Determinar la cantidad de residuos y desechos comunes en kilogramos al día (considerar el Acuerdo Ministerial 7-2019), manejo interno, sistemas de clasificación (considerar el Acuerdo Ministerial 6-2019), almacenamiento, identificación de sitios para su tratamiento y/o disposición final.  Incluir medidas para la reducción y reúso de los residuos y desechos sólidos, incluyendo cantidad de residuos valorizados para procesos de reciclaje. | | | |
| 14.5.8.2. | | Manejo de residuos y desechos peligrosos | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Indicar un estimado de la cantidad, características y calidad esperada de los desechos líquidos, sólidos o semisólidos peligrosos, manejo interno, incluyendo formas de almacenamiento e identificación de sitios especializados para su tratamiento y/o disposición final. Entiéndase los peligrosos aquellos que poseen al menos una de las siguientes características: corrosivo, reactivo, explosivo, tóxico, inflamable, biológico-infecciosos. Incluye los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos –RAEE. | | | |
| 14.5.8.2.1. | | Gestión de PCB’s | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Colocar el manejo de los PCB’s con base al Acuerdo Gubernativo No. 194-2018, si dentro de los sistemas eléctricos del Proyecto se utilizan transformadores, condensadores, capacitores o inductores eléctricos u otro equipo o contenedor que contenga aceite dieléctrico. Indicar las medidas a adoptar para la correcta gestión de equipos con aceite dieléctrico a fin de prevenir la contaminación con PCB, indicando la actividad a realizar y plazos de estas: compra de equipos con aceite dieléctrico, inventario de equipos, análisis químico y etiquetado, operación y mantenimiento, almacenamiento temporal, disposición final. La información debe ser congruente con lo indicado en las guías para la gestión integral de PCB emitidas por el MARN. | | | |
| 14.5.8.3. | | Manejo de residuos y desechos especiales | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Indicar un estimado de la cantidad, características y calidad esperada de los desechos líquidos, sólidos o semisólidos especiales, manejo interno, incluyendo formas de almacenamiento e identificación de sitios especializados para su tratamiento y/o disposición final. Entiéndase los especiales aquellos que, aunque no posean las características de los residuos y desechos peligrosos, requieren de un manejo específico, en virtud de su tamaño, volumen, complejidad o potencial de riesgo de algunos de sus componentes. | | | |
| 14.5.8.4. | | Manejo de residuos y desechos radiactivos | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Para la fase de operación, explicar el manejo que se le dará a este tipo de residuos y desechos, de conformidad con la legislación vigente. Entiéndase como desecho radiactivo aquel residuo que contiene o está contaminado con radionucleidos. | | | |
| 14.5.9. | | Manejo de las aguas residuales | | | | |
| 14.5.9.1. | | Manejo de las aguas residuales de tipo ordinario | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Indicar un estimado de la cantidad y calidad esperada de las aguas residuales de tipo ordinario a generarse, así como la información relacionada con la recolección de las mismas (alcantarillados del Proyecto), forma de tratamiento, e identificación del lugar(es) de descarga (adjuntando un mapa donde los ubique). Explicar el manejo de las aguas residuales de conformidad al cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y sus reformas.  Adjuntar en el estudio la(s) memoria(s) de cálculo y el/los manual(es) de operación y mantenimiento de el/los sistemas de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a la hoja de requisitos. | | | |
| 14.5.9.2. | | Manejo de las aguas residuales de tipo especial | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Indicar un estimado de la cantidad y calidad esperada de las aguas residuales de tipo especial a generarse, así como la información relacionada con la recolección de las mismas (alcantarillados del Proyecto), forma de tratamiento, e identificación del lugar(es) de descarga (adjuntando un mapa donde los ubique). Explicar el manejo de las aguas residuales de conformidad al cumplimiento del Acuerdo Gubernativo No. 236-2006 y sus reformas.  Adjuntar en el estudio la(s) memoria(s) de cálculo y el/los manual(es) de operación y mantenimiento de el/los sistemas de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a la hoja de requisitos. | | | |
| 14.5.10. | | Manejo de las aguas pluviales | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Descripción del manejo de las aguas pluviales en el Proyecto, identificando los lugares de descarga y las medidas de mitigación para no afectar las variables ambientales. | | | |
| 14.5.11. | | Manejo de emisiones gaseosas | | | | |
| 14.5.11.1. | | Desde fuentes fijas o estacionarias | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Indicar un estimado de la cantidad, características y calidad esperada de las emisiones al aire generadas por fuentes fijas (gases contaminantes y gases de efecto invernadero) y las medidas de mitigación para no afectar las variables ambientales. | | | |
| 14.5.11.2. | | Desde fuentes variables o no estacionarias | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Indicar un estimado de la cantidad, características y calidad esperada de las emisiones al aire generadas por fuentes no estacionarias (gases contaminantes y gases de efecto invernadero) y las medidas de mitigación para no afectar las variables ambientales. | | | |
| 14.5.11.3. | | Emisiones radiactivas | Aplica para todas las fases del Proyecto.  Para la fase de operación, describir la infraestructura para prevenir la emisión de radiación en los alrededores. | | | |
| 14.5.11.4. | | Caracterización de variables ambientales afectadas por el proyecto en área de Influencia | Describir los elementos del medio ambiente que se encuentren en el área de influencia del proyecto o actividad, en consideración a los efectos, características o circunstancias actuales. Se deberá caracterizar el estado de los elementos del medio ambiente identificados en las variables ambientales afectadas, considerando los atributos relevantes, su situación actual y, si es procedente, su posible evolución sin considerar la ejecución o modificación del proyecto o actividad. | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **14.6.** | **ELEMENTOS ABIÓTICOS** | | Para la elaboración del presente instrumento ambiental, así como para el desarrollo de la ingeniería del Proyecto, se tuvieron que llevar a cabo estudios específicos previos que ayudaron a establecer la factibilidad en la inversión del Proyecto. (Presentar únicamente cuando corresponda cada elemento)  Por lo que en esta sección se describirán las condiciones abióticas de acuerdo a la delimitación del área del estudio, es decir, el AI del Proyecto, que permita establecer una línea base con la finalidad de detallar el contexto pertinente, a efectos de que esta información pueda compararse con mediciones posteriores. |
| 14.6.1. | Clima | | Descripción regional y local de las características climáticas (viento, temperatura, humedad relativa, nubosidad, pluviometría, etc.). |
| 14.6.1.1. | Calidad del aire | | Presentar una caracterización de la calidad del aire. En el caso de áreas urbanas considerar los parámetros que potencialmente pueden llegar a ser alterados por la ejecución del Proyecto. |
| 14.6.1.2. | Ruido y vibraciones | | Presentar una caracterización del nivel de ruidos y vibraciones en el área de estudio. |
| 14.6.1.3. | Olores | | Caracterización de los olores en el área de estudio, relacionados con características de viento y otros factores. |
| 14.6.2. | Hidrología | | Presentar un estudio hidrológico regional o local, según el Proyecto, ligado con el área de influencia directa e indirecta del mismo (la información presentarla en un mapa hidrológico). En caso no aplique este término o alguno de los subsiguientes por la ubicación y lo consensuado como AI del Proyecto, justificarse. |
| 14.6.2.1. | Aguas superficiales y subterránea | | Presentar un mapa donde se ubique el AP y su AI, ubicando los cuerpos de agua aledaños que puedan ser potencialmente afectados por el Proyecto (toma de agua, efluentes, modificación de cauce o ribera, etc.), e identificación y caracterización de mantos acuíferos aledaños al AP, indicando la profundidad del manto freático. |
| 14.6.2.2. | Calidad del agua superficial y subterránea | | Presentar una caracterización bacteriológica y físico-química de las aguas superficiales y subterráneas, que podrían ser directamente afectadas por el Proyecto, considerando los parámetros que potencialmente pueden llegar a ser alterados por la implementación del Proyecto: temperatura, conductividad eléctrica, sólidos totales, en suspensión y disueltos, DQO, DBO, oxígeno disuelto, aceites y grasas, metales pesados, nitrógeno, sulfatos, cloro, flúor, coliformes totales, entre otros cuando aplique. |
| 14.6.2.3. | Caudales (máximos, mínimos y promedio) | | Presentar datos de los caudales de los cuerpos de agua, que puedan ser modificados por las actividades del Proyecto, en el AI del Proyecto. |
| 14.6.2.4. | Corrientes, mareas y oleaje | | Cuando el Proyecto se encuentra localizado en la zona costera, se deben presentar datos sobre la dinámica hídrica de dicha zona, incluyendo eventos máximos. Presentar un mapa donde se ubique el AI así como el AP y la zona costera. |
| 14.6.2.5. | Cotas de inundación | | Presentar la frecuencia histórica de inundaciones en el sitio del Proyecto, con base en experiencia local e informes de las Autoridades correspondientes. En el caso que hubiere zonas inundables, presentar dichas áreas de una manera gráfica. |
| 14.6.2.6. | Vulnerabilidad a la contaminación de las aguas subterráneas | | Analizar la susceptibilidad a la contaminación de las aguas subterráneas por las actividades del Proyecto, con base en las características de manto freático del AID del Proyecto. |
| 14.6.3. | Geología | |  |
| 14.6.3.1. | Aspectos geológicos regionales | | Describir aspectos de interés geológicos para la región donde se ubicará el Proyecto, incluyendo las rocosas como las de formaciones superficiales. |
| 14.6.3.2. | Aspectos geológicos locales | | Describir las unidades geológicas locales, incluyendo las rocosas como las de formaciones superficiales. Incluir descripción técnica básica y atributos geológicos fundamentales, así como niveles de alteración y sistemas de fracturas. |
| 14.6.3.3. | Análisis estructural y evaluación | | Presentar un análisis de la estructura geológica de las unidades locales y una evaluación geotectónica básica del área del Proyecto (geometría de las unidades, contactos, buzamientos, fallas, lineamientos, pliegues y otras). |
| 14.6.3.4. | Caracterización geotécnica | | Presentar una caracterización geotécnica de los suelos y formaciones superficiales, en función de la susceptibilidad a los procesos erosivos, características de estabilidad, capacidad soportante y permeabilidad. |
| 14.6.3.5. | Mapa geológico del AP y de sus AI: AID y AII | | Presentar un mapa de las características geológicas, ubicando el AP, su AID y AII. Acompañar con perfiles y cortes geológicos explicativos, así como columnas estratigráficas que refuercen y clarifiquen el modelo geológico deducido para el terreno en estudio; asimismo, indicar los recursos del medio físico geológico que estén siendo utilizados en la zona (captación de manantiales, pozos, tajos, canteras y otros). |
| 14.6.4. | Geomorfología | | Presentar un mapa de las características geomorfológicas, ubicando el AP, su AID y AII. Describir el relieve y su dinámica, para entender los procesos de erosión, sedimentación y de estabilidad de pendientes. Indicar si existen paisajes relevantes de alta sensibilidad a los impactos. |
| 14.6.5. | Suelos | | Presentar un mapa de las características de los suelos, ubicando el AP, su AID y AII. Descripción de la caracterización de los suelos con vistas a la recuperación y/o rehabilitación de las áreas degradadas, que permitan evaluar el potencial de pérdida de suelos fértiles. |
| 14.6.6. | Amenazas naturales | |  |
| 14.6.6.1. | Amenaza sísmica | | Indicar las generalidades sísmicas y tectónicas del entorno: fuentes sísmicas cercanas al área del Proyecto, sismicidad histórica, magnitudes máximas esperadas, intensidades máximas esperadas, periodo de recurrencia sísmica, resultado de la amenaza con base en la aceleración pico para el sitio, periodos de vibración de sitio, micro zonificación en función del mapa geológico. |
| 14.6.6.2. | Amenaza volcánica | | Presentar en un mapa la ubicación del AP y de los volcanes que podrían afectarle. Realizar investigación documental para aquellos volcanes que sean de riesgo para el Proyecto, de las erupciones volcánicas históricas, magnitudes máximas esperadas, intensidades máximas esperadas, período de recurrencia volcánica, etc. |
| 14.6.6.3. | Movimientos en masa | | Señalar las probabilidades de los movimientos gravitacionales en masa (deslizamientos, desprendimientos, derrumbes, reptación, etc.). Esta información deberá ser presentada por todos aquellos Proyectos a desarrollarse en terrenos con pendientes mayores al 15 %. |
| 14.6.6.4. | Erosión | | Indicar la susceptibilidad del área a otros fenómenos de erosión (lineal, laminar), de acuerdo al análisis geomorfológico. |
| 14.6.6.5. | Inundaciones | | Hacer una definición de la vulnerabilidad de las zonas susceptibles a las inundaciones y en caso de zonas costeras a huracanes u otros, de acuerdo al análisis hidrológico. |
| 14.6.6.6. | Otros | | Señalar la susceptibilidad del terreno a fenómenos de licuefacción, subsidencias y hundimientos, inducidos naturalmente o potencializados por el Proyecto. Señalar las áreas ambientalmente frágiles presentes en las colindancias del terreno. Justificar la información en base a los análisis anteriores. |
| 14.6.6.7. | Mapa(s) de riesgo | | Presentar mapa(s) de riesgo ubicando el AP, su AID y AII, que incluya las áreas de susceptibilidad a las amenazas naturales evaluadas, o de riesgo. |
| **14.7.** | | **ELEMENTOS BIÓTICOS** | |
|  | |  | Descripción de las condiciones que considere todos los elementos bióticos del área de estudio que puedan ser afectados, en función del tipo de zona de vida, como línea base, a efectos de que esta información pueda compararse con mediciones posteriores.  Si por la naturaleza o ubicación del Proyecto no aplica este aspecto, justificarse. |
| 14.7.1. | | Flora | Indicar gráficamente el área de cobertura vegetal del sitio afectado por el Proyecto, como por ejemplo: potrero, potrero con árboles dispersos, bosque secundario, bosque primario, sabana, manglar, pantanos, cultivos y otros.  Indicar el estado general de las asociaciones vegetales, adjuntando un inventario forestal.  Puede utilizar la metodología de cambio de uso del suelo. |
| 14.7.1.1. | | Especies de flora amenazadas, endémicas o en peligro de extinción | Presentar una lista de las especies amenazadas, endémicas o en peligro de extinción que se encuentren en el AP y su AID, de conformidad con las listas oficiales (Listado CITES). |
| 14.7.1.2. | | Especies de flora indicadoras | Proponer una serie de especies locales que puedan servir como indicadoras de la calidad ambiental, con fines de monitoreo durante la fase de operación y cierre. |
| 14.7.2. | | Fauna | Indicar las especies más comunes del AP y en su AID, y proporcionar datos sobre abundancia y distribución local. |
| 14.7.2.1. | | Especies de fauna amenazadas, endémicas o en peligro de extinción | Presentar una lista de las especies amenazadas, endémicas o en peligro de extinción que se encuentren en el AP y su AID, de conformidad con las listas oficiales (Listado CITES). |
| 14.7.2.2. | | Especies de fauna indicadoras | Proponer una serie de especies locales que puedan servir como indicadoras de la calidad ambiental, con fines de monitoreo. |
| 14.7.3. | | Áreas Protegidas y Ecosistemas frágiles | Caracterizar los ecosistemas más importantes de la zona de estudio, especialmente aquellos que pudieran ser afectados por la ejecución del Proyecto.  Presentar en un mapa las áreas silvestres, protegidas existentes y otras áreas de protección o ambientalmente frágiles, ubicando también el AP y su AID. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **14.8.** | **ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS** | |
| 14.8.1. | Identificación de comunidades | Identificar las comunidades que se encuentran dentro del AI y del AID del Proyecto. Analizar en cuáles municipios, aldeas o caseríos se encuentra inmerso el polígono del AI del Proyecto. Utilizar criterios o metodologías para definir las comunidades que se verán beneficiadas o afectadas por la ejecución del Proyecto (principalmente su operación), en términos de impactos ambientales, empleo, entre otros, determinando a qué comunidades se les dará prioridad en función del AID y el AII del Proyecto. Incluir un mapa, identificando las comunidades dentro del AI y del AID del Proyecto. |
| 14.8.2. | Características de las comunidades | Incluir brevemente datos sobre tamaño, idioma, estructura, nivel de educación, actividades económicas, tenencia de la tierra, empleo, indicadores de salud, censo poblacional, aspectos de género y otros (p.ej. porcentaje de pobreza) de las comunidades identificadas. |
| 14.8.3. | Seguridad vial y circulación vehicular | De las comunidades identificadas: establecer brevemente las características actuales de la red vial, los niveles de seguridad y los conflictos actuales de circulación, presentar un análisis en función de la ejecución y operación del Proyecto. |
| 14.8.4. | Servicios básicos | De las comunidades identificadas: indicar brevemente la existencia y disponibilidad de servicios básicos tales como: agua potable, alcantarillado público, electricidad, transporte público, recolección de residuos y desechos, centros educativos, y otros que se relacionen con el Proyecto. |
| 14.8.5. | Servicios de emergencia | De las comunidades identificadas: indicar brevemente la existencia y disponibilidad de servicios de emergencia, tales como: estación de bomberos, Cruz Roja, Policía, hospitales, clínicas y otros. |
| 14.8.6. | Participación pública | De las comunidades identificadas: plantear cuál es la percepción, actitudes y preocupaciones de los habitantes de la zona sobre la ejecución del Proyecto y las transformaciones que pueda generar. Utilizar una metodología para recolectar la información (entrevistas, encuestas, etc.) de una muestra representativa, y presentar en esta sección un resumen de la metodología y de los resultados.  Resumir brevemente el plan de información aplicable para presentar y discutir el Proyecto ante los interesados o involucrados de las comunidades identificadas, señalando los posibles conflictos que puedan derivar de la ejecución, así como las medidas para prevenir los mismos. Incluir como Anexos la documentación, fotografías, edicto en medio(s) escrito(s) original(es), entre otro material que haga constar la participación pública ante las comunidades identificadas. |
| **14.9.** | **ELEMENTOS CULTURALES** | Identificar, señalar y caracterizar sitios de valor histórico, cultural, arqueológico, antropológico, paleontológico y/o religioso en el AID y analizar el efecto del Proyecto sobre los mismos, en coordinación con las autoridades correspondientes, presentando la autorización respectiva. Presentar en un mapa estos sitios respecto al AID del Proyecto.  Si por la naturaleza o ubicación del Proyecto no aplica este aspecto, justificarse. |
| **14.10.** | **ELEMENTOS ESTÉTICOS** | Análisis y descripción de los atributos paisajísticos característicos en el AI del Proyecto, relacionados con el paisaje y la calificación o valoración que le dan los seres humanos, según la costumbre, la tradición y su uso. Se recomienda, apoyarse con fotografías que muestren las condiciones existentes del área, las cuales pueden verse afectadas por el Proyecto.  Si por la naturaleza o ubicación del Proyecto no aplica este aspecto, justificarse. |
| **14.11.** | **IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS** | |
| 14.11.1. | Fuentes generadoras de impactos ambientales y/o sociales | En base a la descripción del Proyecto según los términos de la sección 5, identificar las acciones, actividades o fuentes de cambio que pudieran afectar el área de influencia ambiental y social del Proyecto en todas sus fases de desarrollo. Presentar esta información en un cuadro enlistando dichas actividades. |
| 14.11.2. | Parámetros ambientales y/o sociales | Considerando las características ambientales y sociales del área de influencia del Proyecto, determinar los parámetros ambientales y sociales de cada factor o elemento que pudieran verse afectados ya sea de forma positiva o negativa por las actividades del Proyecto en todas sus fases de desarrollo. Se sugiere presentar un cuadro para los parámetros ambientales y sociales, identificando en cada columna: a) factores y/o elementos (abiótico, biótico, etc.); b) variables, componentes y/o sistemas (de cada factor y/o elemento que puede ser el atmosférico, hídrico, lítico, edáfico, etc.); c) parámetro ambiental y/o parámetro social (de cada variables, componentes y/o sistemas como calidad, nivel, erosión, escorrentía, abundancia, etc.). |
| 14.11.3. | Metodología de caracterización y valoración de impactos ambientales y/o sociales | Describir la metodología empleada para la caracterización y valoración de los impactos ambientales y/o sociales del Proyecto. Dicha metodología deberá permitir la confrontación de las actividades impactantes del Proyecto con respecto a: los factores o elementos; variables, componentes o sistemas; parámetros ambientales y/o sociales; los cuales podrían ser afectados, caracterizando y valorando los impactos que se puedan dar en las diferentes fases (construcción, operación y abandono). |
| 14.11.4. | Valoración de impactos ambientales | Aplicar la metodología descrita para identificar y valorar los impactos ambientales en cada una de las fases que apliquen. Presentar las matrices, cuadros, entre otros análisis cuantitativos y/o cualitativos que apliquen. |
| 14.11.5. | Valoración de impactos sociales | Aplicar la metodología descrita para identificar y valorar los impactos sociales en cada una de las fases que apliquen. Presentar las matrices, cuadros, entre otros análisis cuantitativos y/o cualitativos que apliquen. |
| 14.11.6. | Resumen de impactos ambientales y/o sociales | Elaborar un resumen, indicando todos los impactos ambientales y sociales que producirá el Proyecto, en sus diferentes fases y el resultado de la valoración de la importancia de los impactos, incluyendo aquellos impactos que generan efectos acumulativos.  Hacer una comparación de la calificación de los impactos ambientales y sociales, en particular el balance entre los impactos negativos y positivos; y resumir cuáles son los impactos más importantes y significativos que producirá el Proyecto. |
| **14.12.** | **MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTALES Y/O SOCIALES** | Presentar en forma de tablas resumen, las medidas de mitigación para cada impacto ambiental y social identificado en cada fase a desarrollarse en el Proyecto, que incluya: a) Variables, componentes y/o sistemas ambientales afectados; b) Fuente generadora del impacto ambiental; c) Impacto ambiental; d) Medidas de mitigación propuestas (cuyo fin debe contemplar el prevenir, reducir, minimizar, corregir o restaurar la magnitud de los impactos; e) Responsable de la implementación de la medida de mitigación; f) Costo de las medidas de mitigación. Presentar resumen de los costos de medidas de mitigación proyectados anualmente, para cada fase que contemple el Proyecto. |
| **14.13.** | **PLAN DE CONTINGENCIAS** | Presentar medidas a tomar como contingencia o contención en situaciones de emergencia derivadas del desarrollo del Proyecto, y/o situaciones de desastres naturales, en el caso que el Proyecto se encuentre en áreas frágiles o que por su naturaleza representen peligro para el ambiente o poblados cercanos, así como los que sean susceptibles a las amenazas naturales. (Planes contra riesgo por sismo, explosión, incendio, inundación o cualquier otra eventualidad). |
| **14.14.** | **PLAN DE MONITOREO** | Definir objetivos y acciones específicas del plan de monitoreo.  Presentar en forma de tablas resumen, el monitoreo ambiental para cada una de las fases del Proyecto, que incluya: a) Variables, componentes y/o sistemas ambientales; b) Impacto ambiental; c) Medida de mitigación y/o de contingencia; d) Indicador de monitoreo ambiental (cumplimientos de parámetros ambientales medibles, documentos, bitácoras, acciones, etc.); e) Frecuencia de monitoreo; f) Métodos o tipo de análisis; g) Responsable del monitoreo ambiental. Realizar una tabla por cada fase a desarrollar.  Presentar mapas donde se ubique el AP, AID y AII, determinando los puntos y coordenadas donde se realizarán los monitoreos ambientales durante todas las fases de ejecución del Proyecto. |
| **14.15.** | **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS** | Presentar un listado de toda la bibliografía (libros, artículos, informes técnicos y otras fuentes de información) citada en las diferentes secciones del Instrumento Ambiental (referencias bibliográficas completas y siguiendo normativa de estilo de bibliografía). |
| **14.16.** | **ANEXOS** | Sección específica para información relevante de la EIA, como Planes de Manejo o Subprogramas a desarrollarse como complemento a la sección de medidas de mitigación, estudios, información legal, entre otros. |
| **Observaciones**   1. Estandarizar el instrumento ambiental con una normativa de estilo de bibliografía. 2. Todos los mapas elaborados deberán presentarse según las Normas Técnicas Catastrales emitidas por el Registro de Información Catastral –RIC. 3. El Instrumento Ambiental solo puede ser elaborado por La Empresa Consultora con Licencia de proveedor de servicios ambientales vigente al momento del ingreso del Instrumento Ambiental. | | |
| **Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ el infrascrito proponente, declaro: (Nombre del Proponente o Representante Legal)**   1. **Que he leído y comprendido los requerimientos técnicos y legales que implican la presente solicitud.** 2. **Que los datos contenidos en este formulario y los anexos, son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio, falsedad ideológica y material, por lo tanto, someto ante la autoridad ambiental la presente solicitud, renunciando al fuero de mi domicilio y sujetándome a los tribunales que la autoridad ambiental elija.**  |  |  | | --- | --- | | **Firma:** |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Guatemala,** |  | **de** |  | **de 20** |  | | | |
| **Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ el infrascrito Consultor o Empresa Consultora, declaro:**   1. **Que he leído y comprendido los requerimientos técnicos y legales que implican la presente solicitud.** 2. **Que los datos contenidos en este formulario y los anexos, son verdaderos y que conozco la pena correspondiente al delito de perjurio, falsedad ideológica y material, por lo tanto, someto ante la autoridad ambiental la presente solicitud, renunciando al fuero de mi domicilio y sujetándome a los tribunales que la autoridad ambiental elija.**  |  |  | | --- | --- | | **Firma:** |  |  |  |  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | --- | --- | | **Guatemala,** |  | **de** |  | **de 20** |  | | | |

**INSTRUCTIVO DE PRESENTACIÓN**

**EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

**CATEGORÍA A**

**Generalidad:**

* Este formato se puede descargar en el portal: www.marn.gob.gt (link: <http://www.marn.gob.gt/paginas/Categoria_A_Actividades_de_Alto_Impacto_Ambiental>).
* Presentar Instrumento Ambiental original en forma física y una copia de la primer página del formato para sellar de recibido. Presentarlo en un sobre papel manila, sin folder, sin gancho y sin perforaciones.
* Se deberá consignar exactamente el mismo nombre de proyecto y dirección de ubicación en el formulario, planos y declaraciones juradas y/o anexos. La dirección deberá ser consignada según el documento de derecho sobre el predio indicando: **calles, avenidas, número de casa, zona, aldea, cantón, barrio o similar, así como otras delimitaciones territoriales; OBLIGATORIAMENTE indicar el municipio y el departamento al que corresponde.**
* Para los proyectos de inversión pública, la descripción del proyecto deberá de colocar la misma descripción que indica la solicitud de Financiamiento del SNIP de SEGEPLAN, (cuando aplique).
* Cuando el Proyecto, obra, industria o actividad, se encuentre en ÁREA PROTEGIDA y no cuente con Contrato entre CONAP y el Proponente se deberá presentar un expediente ORIGINAL adicional y se deberá ingresar en la ventanilla de CONAP ubicada en las instalaciones de MARN o Ventanilla Única de CONAP Central o Ventanillas Regionales de dicha institución.
* Cuando el Instrumento Ambiental cuente con opinión favorable por parte del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), previo al ingreso del mismo a la Ventanilla del MARN central o delegaciones departamentales, este debe contar con la información actualizada de todos los documentos que se encuentren vencidos dentro del documento, sin sustituirlos; adjuntándolos al final de la documentación (sin alterar la foliación que figure en el expediente original de CONAP).
* Costo de ingreso según tipo de instrumento EIA Q.500.00
* Para Anexo(s) no usar hojas con membrete del MARN.
* En caso de error de foliación en el ingreso del instrumento ambiental, deberá llenar la boleta correspondiente emitida por el MARN para adjuntarse al expediente.

**Indicaciones:**

1. El instrumento ambiental deberá presentarse sin tachones, sin corrector, ni modificaciones o alteraciones.
2. El nombre del proyecto, obra, industria o actividad, deberá estar relacionado a la actividad del proyecto.
3. Planos: Respectivamente firmados, timbrados y sellados en original, por el profesional correspondiente. Los planos se recibirán únicamente en tamaño carta, oficio o doble carta.

* Es indispensable como requisito para este Ministerio que el juego de planos presentado contenga adicional al cajetín elaborado por el profesional, los siguientes datos: nombre del Proyecto, dirección del Proyecto, nombre del plano.
* No se aceptan imágenes de geoposicionamiento como planos de ubicación y/o localización.
* En el plano de localización colocar las coordenadas exactamente como se encuentra consignado en el numeral diecisiete de la carátula.

1. Sistema(s) de Tratamiento(s) de aguas residuales:

* Adjuntar Memoria(s) de Cálculo elaboradas por profesional competente en la materia.
* Adjuntar Manual(es) de Operación elaborados por profesional competente en la materia.

1. Participación pública: (consultar guía)

* Edicto: No recortar el edicto, cumplir con el formato establecido.

1. Personería: Se aceptará únicamente fotocopia legible, completa y vigente del documento con el que acredite dicha calidad (no fotografía).

En caso de ser institución del estado:

* Acta de toma de posesión.
* Acuerdo emitido por el Tribunal Supremo Electoral.
* Carné de acreditación.

1. Fotografías: Deberán ser presentadas a color, impresas en hojas papel bond, con visualización del Proyecto (claras, no borrosas).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CARÁTULA DE PRESENTACIÓN**  **ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**  **CATEGORÍA A** | |  |
| **Sello y firma de Recibido MARN** |
| **No.** | **ASPECTOS REQUERIDOS** | **DETALLE DE LA INFORMACIÓN** |
| **1** | **NÚMERO DE EXPEDIENTE (uso interno MARN)** | NÚMERO DE EXPEDIENTE (uso interno MARN) |
| **2** | **NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO** | NOMBRE COMPLETO DEL PROYECTO |
| **3** | **TOTAL DE FOLIOS AL MOMENTO DEL INGRESO DEL EXPEDIENTE** | TOTAL DE FOLIOS AL MOMENTO DEL INGRESO DEL EXPEDIENTE |
| **4** | **TIPO DE PROYECTO (industrial, agrícola, residencial, etc.)** | TIPO DE PROYECTO (industrial, agrícola, residencial, etc.) |
| **5** | **DIRECCIÓN EXACTA DEL PROYECTO** | DIRECCIÓN EXACTA DEL PROYECTO |
| **6** | **MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO (en Quetzales)** | MONTO DE INVERSIÓN DEL PROYECTO (en Quetzales) |
| **7** | **NÚMERO DE EMPLEOS QUE GENERA EL PROYECTO (fase de construcción y operación)** | NÚMERO DE EMPLEOS QUE GENERA EL PROYECTO (fase de construcción y operación) |
| **8** | **NO. DE FOLIO DONDE SE ENCUENTRAN LOS COSTOS DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN.** | NO. DE FOLIO DONDE SE ENCUENTRAN LOS COSTOS DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN. |
| **INFORMACIÓN DEL PROPONENTE** | | |
| **9** | **NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL** | NOMBRE DE LA EMPRESA O RAZÓN SOCIAL |
| **9.1** | **No. De Escritura Constitutiva** | No. De Escritura Constitutiva |
| **9.2** | **Fecha de constitución** | Fecha de constitución |
| **9.3** | **Número de Registro, Folio y Libro de Patente de Sociedad** | Número de Registro, Folio y Libro de Patente de Sociedad |
| **9.4** | **Número de Registro, Folio y Libro de Patente de Comercio** | Número de Registro, Folio y Libro de Patente de Comercio |
| **9.5** | **Número de Finca, Folio, Libro y Departamento del sitio del Proyecto** | Número de Finca, Folio, Libro y Departamento del sitio del Proyecto |
| **10** | **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA INDIVIDUAL** | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA INDIVIDUAL |
| **10.1** | **Número del documento personal de identificación (DPI) del Representante Legal** | Número del documento personal de identificación (DPI) del Representante Legal |
| **11** | **DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES** | DIRECCIÓN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES |
| **12** | **NÚMERO TELEFÓNICO** | NÚMERO TELEFÓNICO |
| **13** | **CORREO ELECTRÓNICO** | CORREO ELECTRÓNICO |
| **14** | **NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT)** | NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT) |
| **INFORMACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA O CONSULTOR AMBIENTAL INDIVIDUAL** | | |
| **15** | **NOMBRE DE EMPRESA O CONSULTOR AMBIENTAL INDIVIDUAL QUE REALIZÓ EL INSTRUMENTO AMBIENTAL Y No. DE LICENCIA AMBIENTAL DE REGISTRO VIGENTE ANTE EL MARN** | NOMBRE DE EMPRESA O CONSULTOR AMBIENTAL INDIVIDUAL QUE REALIZÓ EL INSTRUMENTO AMBIENTAL Y No. DE LICENCIA AMBIENTAL DE REGISTRO VIGENTE ANTE EL MARN |
| **16** | **NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO** | NÚMERO TELEFÓNICO Y CORREO ELECTRÓNICO |
| **COORDENADAS DEL ÁREA DE UBICACIÓN DEL PROYECTO** | | |
| **17** | **UTM (UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR DATUM WGS84)** | UTM (UNIVERSAL TRANSVERSAL DE MERCATOR DATUM WGS84) |
| **GEOGRÁFICAS  (DATUM WGS84)** | GEOGRÁFICAS (DATUM WGS84) |